

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º UAI/AC/UPRE/057/2024, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento al Contrato de Obra N.º 1141/13, financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), en el marco del Convenio Interinstitucional UPRE-CIF-0878/2013, correspondiente al Proyecto: "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa 1ro de Mayo" D-3 Municipio El Alto.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1141/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0878/2013, referente al Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa 1ro de Mayo" D-3 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación relacionada al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1141/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0878/2013, referente al Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa 1ro de Mayo" D-3 Municipio El Alto, financiado con recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Resultados:** Sobre la base de los resultados de la auditoría, se concluye que cumple con el objetivo de la auditoría toda vez, que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1141/13 de fecha 4 de diciembre de 2013, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la empresa "CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍA RONDIL S.R.L.", con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs613.024,26 (Seiscientos trece mil veinticuatro 26/100 bolivianos) el cual fue ejecutado en la gestión 2014, para el Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa 1ro de Mayo" D-3 Municipio El Alto, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0878/2013, suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, (GAMEA). Asimismo, el proyecto se encuentra concluido.


 Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapata Huachani
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 REG. CAUB-6506 CAULP N.º 2780
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

La Paz, 27 de noviembre de 2024

